

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	9.761.606.816	3.393.584.123	35 %	3.290.706.815	102.877.308
01	Gestión Administrativa Financiera	6.141.905.129	6.141.905.129	1.342.128.979	22 %	1.277.444.566	64.684.413
100 Servicios Personales		822.759.944	822.759.944	613.231.951	75 %	592.107.088	21.124.863
200 Servicios No Personales		1.117.425.185	1.117.425.185	441.962.792	40 %	439.702.242	2.260.550
300 Bienes de Consumo e Insumos		152.510.000	152.510.000	46.715.200	31 %	46.715.200	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	168.948.000	4 %	127.649.000	41.299.000
900 Otros Gastos		105.260.000	105.260.000	71.271.036	68 %	71.271.036	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	595.578.200	595.578.200	216.788.600	36 %	215.724.600	1.064.000
100 Servicios Personales		425.078.200	425.078.200	176.974.600	42 %	175.910.600	1.064.000
200 Servicios No Personales		170.500.000	170.500.000	39.814.000	23 %	39.814.000	0
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	3.024.123.487	3.024.123.487	1.834.666.544	61 %	1.797.537.649	37.128.895
100 Servicios Personales		2.098.356.153	2.098.356.153	1.203.791.450	57 %	1.174.662.555	29.128.895
200 Servicios No Personales		925.767.334	925.767.334	630.875.094	68 %	622.875.094	8.000.000
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	9.761.606.816	3.393.584.123	35 %	3.290.706.815	102.877.308

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

